



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N° 1103

Santiago, 31 de marzo de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 9° y en el inciso 2° del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, informamos, como hecho esencial de Consorcio Financiero S.A., que el Directorio acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día 25 de abril de 2017, a las 11:00 horas, en las oficinas ubicadas en Avenida El Bosque Sur 180, piso 3, Las Condes, Santiago, para tratar en ella las siguientes materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2016.
2. Exposición de la política de dividendos y del procedimiento a utilizar en la distribución de dividendos.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2016, y si procediere, reparto de dividendos.
4. Renovación del Directorio según lo establecido en el artículo 32 inciso final de la ley 18.046.
5. Fijación de la Remuneración de los Directores para el ejercicio 2017.
6. Designación de los auditores externos para el ejercicio 2017.
7. Designación de los clasificadores de riesgo de la sociedad.
8. Dar a conocer las operaciones con partes relacionadas del Título XVI de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.
9. Designación del periódico donde se efectuarán las publicaciones sociales.
10. Otras materias propias de la Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, se despide atentamente,

Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.